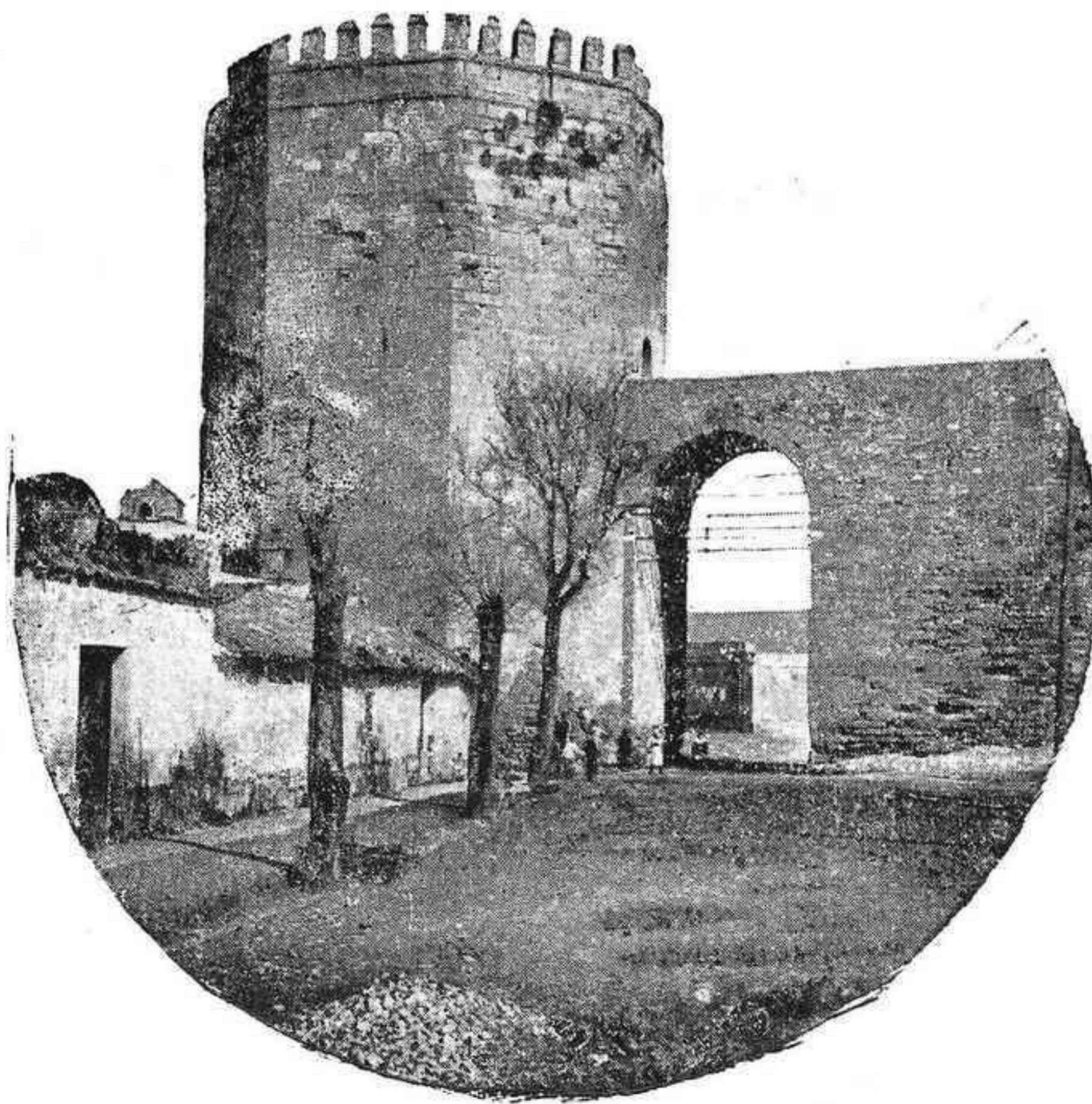


# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Torre de la Malmuerta

30 Septiembre 1925

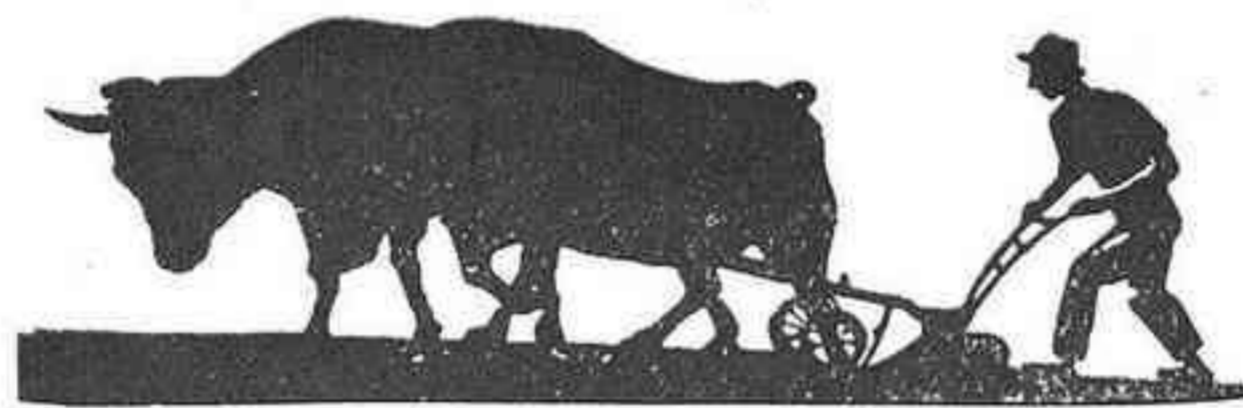
Año V. — Núm. 93

# COMPRAS Y VENTAS EN COMÚN



FEDERACION DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS

**Suministro de Abonos, Maquinaria Agrícola  
y artículos  
complementarios para la Agricultura**



Pidan los Sindicatos cuantos de-  
talles necesiten para abastecerse a  
tiempo de Superfosfatos de Cal.

NUESTRA OFERTA o modo de operar, basado precisamente en la compra en grande masa de artículos, que se forma por la acumulación de los pedidos que nos hacen nuestros Sindicatos, permite de un modo indiscutible y perfectamente enlazado, que tanto el consumidor de *un* wagón como el que lo sea de *cinco, diez* ó más, resulte beneficiado en una cantidad que siempre será mayor que la que le correspondería si se dirigiera a comprar al mercado libre, porque nuestros descuentos están en relación, no con lo que adquiera cada consumidor, sino con los que correspondan al número de wagones que para todos se hayan comprado.

**SAN PABLO, N.º 34**

**CÓRDOBA**

# Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —  
== Productos Químicos ==

— en —  
**Badalona** (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,  
**Málaga**, **San Juan de Aznalfarache**  
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

## **Abonos y productos para la Agricultura**

Superfosfatos, Sulfato de Amoniacó,  
Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados  
para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniacó

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

## **Productos Químicos Industriales**

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y  
Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa. —

Cloruro de cal marca FLIX. —Cloratos de  
Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y  
de Bario.—Sosa caústica para jabones.—

Sulfuro de sodio.— Productos puros para  
Farmacias y Laboratorios

**Servicio gratuito de análisis de tierras  
y Literatura Agrícola**

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





# SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS, ABONOS  
Y PRODUCTOS QUÍMICOS, EN ATARFE

San Antón, 20

GRANADA

## DEPÓSITOS

en Granada, Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix, Montefrío, Torre-Cardela y otras plazas, para la venta de abonos completos, Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Gloruro y sulfato de potasa, Azufres, Sulfato de cobre y Sulfato de hierro.

43 Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo, 34, Córdoba

**Escritura elegante,** limpia y siempre lista, se consigue con la pluma

## MONT BLANC

Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

## PAPELERÍA DE MODA

DE

Luis Segura Velasco

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa  
Alfonso XIII, 48. — CÓRDOBA

UN LIBRO NUEVO — —

DE IDEAS SUGESTIVAS

## El ahorro y la Lotería

por Rivas Moreno

Precio: 8 ptas. en esta Administración

## A LOS LABRADORES

Conviene saber que la última obra de Rivas Moreno, titulada "La Plaga de Langosta" es de sumo interés y gran provecho para combatir la terrible invasión que tantos estragos causa a las cosechas.—Precio 3 pesetas.

Para pedidos, a esta Administración.




## El problema de la vivienda

Con este título acaba de lanzar a la publicidad un precioso folleto el ilustre escritor Sr. Rivas Moreno, que es del más acertado plan, para llegar a la solución del problema complicado que crea hoy día la escasez de viviendas.

Precio: 1 peseta.

Para pedidos, a esta Administración.



# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN  
(por año natural)  
**3 pesetas**  
Número suelto, 15 céntimos

AÑO V. NÚM. 93  
CON CENSURA ECLESIASTICA  
30 Septiembre 1925

Redacción y Administración  
SAN PABLO, 34  
Casa Social Católica

## UN GRAN PROBLEMA NACIONAL

La guerra europea planteó a todos los Gobiernos el magno problema de asegurarse el suministro de combustibles líquidos para la defensa nacional. Lord Curzón, en su discurso de Lancaster House, un día después de aquel memorable en que se firmó el armisticio, dijo ante la muchedumbre, estremecida por la victoria: «El éxito ha llegado entre una nube de petróleo» Clemenceau, en Diciembre de 1917 en aquel mes de las trágicas zozobras de Francia, dirigía a Wilson un telegrama incorporado ya a la Historia, en el que le decía, con su estilo buido e hirviente: «La gasolina me es tan necesaria para preparar la grande ofensiva, como la sangre de los hijos de mi país.»

Una nación sin carburantes propios, indefensa y débil, estaría siempre a merced del extranjero. ¿Podremos explicarnos, pues, el interés que los Gobiernos demuestran por el estudio y desenvolvimiento del problema y el empeño y la tenacidad del Directorio, para ayudar sin mezquindades, esta rama de nuestra producción? Porque es el caso que, apenas constituido el «Fomento de la Producción de aceites y esencias minerales de España», el Gobierno actual nombró una comisión que realizase cuantas experiencias creyere oportunas hasta dictaminar «si los combustibles líquidos nacionales pueden ser utilizados en los servicios oficiales»; inputsó los trabajos de ensayo en los hogares de combustión directa del caza-torpedero *Alsedo*, en los motores y en los submarinos de

la base naval de Cartagena, en los talleres de la Comisión de Experiencias de Artillería, Centro Electrotécnico y Cuerpo de Aviación en Cuatro Vientos, y finalmente, ordenó las pruebas de largo recorrido que ahora se acaba de realizar por caravana militar a las órdenes del general Carsí, son el itinerario Madrid, Segovia, Valladolid, León, Oviedo, Santander, Bilbao, San Sebastián y Burgos.

Mientras tanto, otra comisión ha estudiado ya, en las instalaciones del doctor Bergius, en Mannheim-Rheinau, la hidrogenación de los carbones españoles.

La labor es ímproba. La sección que preside el general Hermosa, que trabaja con gran entusiasmo, tiene a su cargo el estudio de las probables industrias de destilación de materias carbonosas del país, red de perforaciones petrolíferas y máximas facilidades que puedan ofrecerse a las Compañías investigadoras; exámen de las cuestiones derivadas de la importación de petróleos exóticos; solución de los problemas de almacenamiento y distribución, métodos de hidrogenación y catalisis para la preparación de los combustibles sintéticos, propaganda de los procedimientos técnicos modernos, etc.; es decir, el desarrollo de un vastísimo plan, ya clasificado y distribuido en distintas ponencias.

Obscura y callada, esta labor tan amplia, ignorada por el país, puede ser, en un porvenir muy cercano, una fuente importantísima de riqueza.

# Datos de la Granja-Escuela de Agricultura

*Cómo se abonan las parcelas del campo de demostración.—Cómo deben abonar nuestros labradores sus tierras.*

Encontrándonos en la época del año en que nuestros labradores comienzan a abonar sus tierras, oportuno será que se den a conocer como se abonan las tierras de dicha Granja y las cosechas que en ella se han obtenido. Comparando lo que en esta Granja se practica y lo que hacen la generalidad de los agricultores, se podrá sacar la consecuencia de qué sistema es más ventajoso y por tanto más recomendable.

Antes de entrar en materia, conviene digamos que a las parcelas a que nos vamos a referir son a las de los *campos de demostración de secano*. Estas parcelas tienen de extensión superficial una hectárea.

*Campos de demostración.*—Estos campos los constituyen aquellas parcelas a las que se llevan los trabajos que han dado positivos resultados en los campos de experiencias. *El problema que se persigue en los campos de demostración, es único y exclusivamente el problema económico; es decir, obtener las mayores cosechas con el menor gasto posible.*

Convendrá, pues, que los labradores se fijen en lo que son los *campos de demostración*, y que el problema de los mismos está en producir mucho y en que la unidad de producción resulte al menor precio posible. Veamos si esto lo conseguimos en los campos de demostración de esta Granja.

El campo de demostración está cons-

tituido por cinco parcelas, cuyos cultivos se suceden con las siguientes alternativas:

Primer año, trigo; segundo, guisantes; tercero, cebada; cuarto, abena, y quinto almortas.

Primer año, almortas; segundo, trigo; tercero, guisantes; cuarto, cebada, y quinto, avena.

Primer año, avena; segundo, almortas; tercero, trigo; cuarto, guisantes, y quinto, cebada.

Primer año, cebada; segundo, avena; tercero, almortas; cuarto, trigo, y quinto, guisantes.

Primer año, guisantes; segundo, cebada; tercero, avena; cuarto, almortas, y quinto, trigo.

El abono de estas parcelas se ha practicado del modo siguiente:

Parcela avena.—Abonos: 1.500 kilos de cal y 75 kilos de sulfato potásico.

Parcela cebada.—Abonos: 75 kilos de sulfato amónico, 250 kilos de superfosfato cálcico 13 por 15 y 75 kilos de cloruro potásico.

Parcela guisantes.—Abonos: 250 kilos de superfosfato cálcico 13 por 15, 100 kilos de cloruro potásico y 300 kilos de yeso.

Parcela trigo.—Abonos: 100 kilos de sulfato amónico, 300 kilos de superfosfato cálcico 18 por 20 y 100 kilos de cloruro potásico.

Parcela Almortas.—Abonos: 15.000 kilos de estiércol, 300 kilos de superfosfato cálcico 13 por 15 y 75 kilos de cloruro potásico.

*Manera de aplicar los abonos.*—Los

indicados para cultivo se mezclan y se reparten en el terreno quince o veinte días antes de la siembra exceptuando los siguientes: el estiércol se adiciona al terreno durante los meses de invierno, y el yeso se reparte a fines del mes de Enero sobre la leguminosa, en cobertura.

El yeso y la cal obran más como enmiendas que como abonos.

El estiércol se adiciona a la parcela que va a ser sembrada de trigo al año siguiente; y así, los muchos elementos fertilizantes insolubles que contiene el estiércol, conseguimos que estén en condiciones de solubilidad y sean absorbidos por el trigo.

*Veamos cuáles han sido las cosechas, de este año agrícola de 1924-25, en estas cinco parcelas:*

Cebada: Producción, 23 09 quintales métricos de grano.

Guisantes: Producción, 12 quintales métricos de grano.

Trigo: Producción, 19 85 ídem ídem de ídem.

Almortas: Producción, 14'17 ídem ídem de ídem.

Avena: Producción, 22'10 ídem ídem de ídem.

Resultados económicos: La producción que señalamos, correspondiente a cada una de las cinco parcelas, representa un ingreso de pesetas 3.605 52, con unos gastos de 2.518 85.

El beneficio líquido obtenido en esas cinco parcelas ha sido de ptas. 1.176 67.

El beneficio por hectárea ha sido de 235 33 pesetas.

## Buen año de trigo

### La cosecha del hemisferio Norte

España ha recogido en general este año una de las mejores cosechas de trigo que se recuerdan, y los demás países del hemisferio septentrional no le van en zaga.

La recolección que acaba de ser levantada de las eras se calcula en las siguientes cifras:

Europa (21 países), 260,6 millones de quintales; Rusia, 180,2; Canadá y Estados Unidos, 296,7; Asia (cuatro países), 99,2; Africa septentrional (4 países), 29,4. Total 866,1 millones de quintales.

Europa cuenta hoy, prescindiendo de principados insignificantes y repúblicas minúsculas, con 29 naciones independientes. Faltan, pues, datos de siete países, de los cuales tiene gran importancia la república francesa. Los demás son de producción pequeña (Bélgica, Austria, Portugal, etcétera). La última cosecha de aquélla y éstos fué de 90 millones de quintales aproximadamente.

En lo que se refiere a Rusia, los datos se basan en el estado del campo en Agosto, cuando comenzaba la siega.

Comparando con años anteriores, la producción triguera de Europa (excepto Rusia), es superior en un 30 por 100 a la del año 24. La de Rusia, en un 70; la de Africa del Norte, en un 25.

Y aunque las de Asia, Canadá y Estados Unidos son inferiores en el 8 y el 4, la total del hemisferio Norte excede en un 16 por 100 a la del año anterior.

Con relación al promedio de quinquenio, a partir de 1919, la proporción no es tan favorable; el exceso es sólo del 3 por 100.

En los datos de los cinco años aludidos, no se consideran, por razones obvias, los de la república soviética.

Las causas del aumento de la producción europea se deben en primer lugar a las favorables condiciones del año agrícola, y en segundo término a la mayor extensión de la superficie sembrada.



## EL GUSANO PRODUCTOR DE LA SEDA

Continuaremos divulgando lo que la Estación sericícola de Murcia viene, tan beneficiosamente, enseñando en sus excelentes folletos de propaganda.

*«La mejor variedad:* La variedad preferible, la que produce sedas más finas y de excelente título, es la morera blanca («*morus alba*»), de la que todos los años facilita gratuitamente este Centro oficial de Murcia muchos millares a los agricultores.

*Consejo a los Ayuntamientos:* Sería muy conveniente que los Ayuntamientos, ya que la mayor parte disponen de terrenos dedicados a viveros municipales, destinasen en ellos un cuadro de alguna extensión para criar moreras (en el año podríamos facilitarles de nuestros semilleros, gratuitamente, cuantas necesitasen) y repartirlas por todo su término, una vez que adquieran suficiente desarrollo.

*Lo que hace el Estado:* El estado español consigna en sus presupuestos anuales 900.000 pesetas, destinadas a proteger y fomentar tan lucrativa industria.

*Consejo a los agricultores:* Cuando un agricultor o propietario dispone de moreras suficientes para criar con su hoja los gusanos procedentes de dos onzas de semilla, desea instalar la industria y no cuenta con personal que conozca sus prácticas, las granjas Agrícolas facilitan instrucciones convenientes y además la semilla necesaria de la elaborada por ellas y seleccionada al microscopio, y las plantas de morera que necesite para ampliar este cultivo.

Una vez nacidos los gusanos, se distribuyen en pequeños lotes entre el mayor número de familias, desembojando, clasificando los capullos y el ahogamiento y conservación de los mismos, Es también conveniente estudiar las prácticas racionales de la poda y cultivo de la morera.

Cuenta de gastos y productos de una onza de semilla de treinta gramos.

Por una onza de semilla seleccionada, 15 pesetas.

Por novecientos kilogramos de hoja de morera, a 10'25 pesetas los cien kilogramos, 92'25.

Por doce jornales del jefe de familia sedera, a 4 pesetas, 48.

Por dos resmas de papel de estraza para soleras de zarzos y para deslechar, a 5 pesetas una, 10.

Por dos cargas de hojas, a 3 pesetas una, 6.

Total gastos, 171'25 pesetas.

Productos:

Por sesenta kilogramos de capullo, a 6'50 pesetas; 390.

Por premio del Estado, a 0'50 pesetas kilogramo, 30.

Total productos, 420 pesetas.

Total beneficio, 248'75.»

Cien moreras pueden dar unos dos mil kilogramos de hojas; es decir, lo suficiente para dos onzas de semilla. Como de una onza hemos visto que se puede tener un beneficio de 248'75 pesetas, con cien moreras podemos tener no sólo un beneficio de 248'75 pesetas, sino una serie de jornales, en los que pueden emplearse las mujeres y los chicos de las casas de campo.

Nota: Invitamos a todos los que deseen plantar moreras a que nos envíen los pedidos lo antes posible y en los meses de Noviembre y Diciembre se les servirán gratis los pies y la semilla que puedan necesitar.

«Conciencia en el acto de vender»

38

**Zafra Polo**

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

**Tejidos de calidad recomendada**



## Los cincuenta millones del Crédito Triguero

Eran constantes las lamentaciones del pequeño labrador, obligado a malvender su trigo antes de levantarlo de la era, cuando, volcada la nueva recolección en el mercado, el peso de la oferta hace bajar el precio.

Los intentos de tasa mínima, como los de tasa máxima, tan difíciles de imponer como fáciles de burlar, poco han remediado.

El crédito, por medio de las cajas rurales, evitó buena parte del mal. Siguiendo este camino, el Estado, con real decreto que publicó la *Gaceta* del 7 de julio, dedica 50 millones de pesetas a préstamos sobre trigos y encarga de su administración al nuevo servicio nacional de Crédito Agrícola.

Los préstamos se conceden a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos, el cual debe servir de garantía prendaria, en cantidad equivalente al doble del valor del crédito, con dos fiadores, o a va de un Sindicato agrícola o de un Pósito. El plazo es de tres meses, prorrogable por otros tantos, y el interés del 5 por 100 *anual*.

El procedimiento es fácil, y su rapidez grande, hasta ser rara en un servicio del Estado.

Se llena una instancia impresa, que todos los Ayuntamientos deben entregar a quien la pida, y en la cual constan los datos inexcusables en operaciones de este género. Esta petición, avalada por los informes del alcalde, el juez y el párroco, se remite por el primero a la Junta del Crédito Agrícola, y en el

plazo máximo de *cinco* días ésta concede o deniega el préstamo.

De hecho, hasta hoy, desde la fecha en que el interesado firmó la instancia a la en que recibe la autorización para cobrar en la sucursal del Banco de España por él escogida, no han pasado más de siete días. Con frecuencia median sólo cuarenta y ocho o treinta y seis horas.

A pesar de esta inusitada celeridad, las peticiones no llegarán, ni mucho menos, a los 50 millones de pesetas presupuestados.

¿Causas? Hoy nos limitamos a apuntar el hecho y abrimos algunas interrogantes, que en su día cerraremos: ¿No existe la necesidad que el legislador pretendió colmar? ¿La falta de propaganda mantiene desconocido el real decreto para la gran masa de pequeños labradores? Pues se han distribuido peticiones impresas en número de 150.000 a todos los Ayuntamientos de España y de 20.000 a los Pósitos. ¿O es el temor a la lenta, desesperante a veces, tramitación de los asuntos oficiales, quien aleja a los agricultores de estos recursos? Los datos citados podrán tranquilizar a los temerosos.

En el informe del alcalde, del párroco y el juez, reunidos, está, sin duda, el principal escollo. Que nadie se entere de que piden dinero es el deseo de casi todos los pequeños labradores. Y este miedo a la publicidad de que necesitan o les conviene tener numerario, y lo obtienen porque presentan garantías bastantes, propio de mentalidades atra-

sadas que les alejó de las cajas rurales y retuvo en las garras de la usura, retráelos también ahora del crédito estatal sobre trigos.

¡Cuántas veces la gran industria solicita el crédito y de él vive! Pues ya que, entre celoso y admirado, el labriego acostumbra a contemplarla desde el terruño, imítela en su decisión para pedir dinero porque lo necesita y obtenerlo porque lo merece.

No encuentra sin duda, estos obstáculos (que no obstante lo dicho, bueno fuera allanar), los arroceros y vinicultores cuando solicitan se les equipare a los trigueros en el crédito sobre sus granos y sus caldos. Esperemos la decisión del Directorio.

Pero los propietarios de trigos harán bien si tienen en cuenta que, al no ser utilizado el auxilio que comentamos, concedido por excepción para la actual cosecha, el día de mañana el Poder público pudiera responder a solicitudes análogas: «Una vez lo ofrecí y no lo utilizaron».

\* \* \*

Trescientos seis préstamos sobre trigos, que suman 612.699 pesetas, van concedidos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Sólo un 20 por 100 de las peticiones ha sido denegado por faltarle los requisitos reglamentarios.

En esta última semana el número de peticiones ha aumentado considerablemente, pues parece ser que ya los labradores se han dado cuenta de las ventajas del crédito triguero. Es un hecho, que por natural no deja de ser curioso, que en el pueblo donde un peticionario cobra a los pocos días de solicitado el importe de su préstamo, son muchas,

las instancias que llegan del mismo lugar a la Junta.

Ver y creer...

Casi todas las peticiones son con la garantía de dos fiadores; y escasísimas las que vienen avaladas por un Sindicato o Asociación agrícola, constituido con arreglo a la ley de 28 de Enero de 1906.

Quizás se deba a pedírseles la responsabilidad solidaria establecida y «aceptada». La comprobación de este último extremo se exige por lista de socios y certificado de líquidos imponibles. Bueno fuera simplificar el procedimiento; pero una vez hecho para un préstamo los demás de la misma Asociación serían de tramitación muy sencilla.

La región que más préstamos ha pedido es Extremadura, que llega al 30 por 100 de la cifra total.

Las provincias de Valladolid y Salamanca también figuran con un buen porcentaje.

De todos modos, las cifras pedidas y otorgadas siguen siendo notablemente inferiores a los 50 millones presupuestados. Y el 15 de Octubre termina el plazo.

Nuestra impresión es que no habrá prórroga ni extensión del beneficio a vinicultores y arroceros. Del acierto de esta orientación, si se traduce en realidad, comentaremos en su día.

De la «Página Agrícola» de «El Debate».

---

*Trata de que todo el mundo lleve sus ahorros al Sindicato; cuantas más personas tengan en él sus intereses, más defensores tendrá, aunque no sean socios.*

---

# INVITACIÓN AL AHORRO

El ahorro es una operación meritoria, que no se debe confundir con la avaricia, como nadie dirá que son una misma cosa la dignidad propia del hombre, y su altanería y soberbia. El ahorro y la natural dignidad humana son virtudes; y vicios execrables la avaricia y la soberbia.

Por el ahorro el hombre previsora cuida de que no le coja desprevenido el día de mañana; el incierto porvenir, y guarda parte de lo que hoy gana, después de haber atendido en la medida precisa á sus necesidades actuales.

Todos los hombres comprenden la necesidad y eficacia de su previsión, pero no todos actúan. Muchos son los que no ponen en práctica el pensamiento mil veces acariciado, el proyecto tantas veces concebido y propuesto.

A ello se oponen los atractivos diarios, los incentivos de la diversión, la gula, el placer.... El enemigo de la voluntad floja, la falta de hábito, la ausencia de quien le anime, y la presencia de quien le induce á gastarlo hoy todo, por aquello de que «lo disfrutado no te lo quita nadie».

Contribuye el ahorro á formar el carácter del hombre. Es indudable que tiene que hacerse violencia el obrero, la criada, el empleado para separar de sus quincenas y mensualidades cierta cantidad, y llevarla á la Caja de Ahorros. Porque la imaginación le presenta muchas cosas que podrán parecer innecesarias, pero son muy atractivas y llevan el tinte misterioso é imantado de lo que no se tiene y desea... El vencer es-

tas seducciones, el aumentar constantemente la libreta con nuevas imposiciones, poco á poco, á fuerza de actos de voluntad y constancia, fortifica el carácter, crea una voluntad firme.

Mejora las costumbres del pueblo. Porque el hombre previsora no tiene dinero para vicios, no bebe, disminuye los cigarrillos, no juega, ni se encenega en toda esa serie de charcos que las costumbres de hoy ponen á los pies de todo el mundo...

Y no haciéndolo, es el padre de familia el ejemplo y modelo de todos sus hijos, tan necesario hoy en día.

La madre previsora es sencilla, parca, sobria, poco amiga de lujos y tonterías. Y siendo así la madre, no serán las hijas cosa distinta, ni fatuas seguidoras del lujo maldito que tantos males y crímenes morales y materiales ocasiona hoy, ni fomentadoras de la vanidad femenina que en todas partes echa raíces odiosas....

Ennoblece el ahorro al que lo practica, porque además de separarle de tantos vicios eleva su propia dignidad, y el concepto de su persona.

Le da noción de que puede llegar á ser algo con su propio esfuerzo, que puede mirar con tranquilidad y sosiego el porvenir, que en sus manos está la vida tranquila y la educación de su familia....

El ahorro es una disciplina sabia que mejora la condición material, y moral del que lo practica

Pero no solo beneficia al hombre, sino también á la comunidad, como no

solo se daña á sí propio el vicioso, sino que perjudica notablemente á la sociedad en donde vive.

En el ahorro sedá el hecho de que la suma de las economías se traduce en una comunidad de intereses de los que á la sociedad vienen beneficios importantísimos.

No solo por el uso de esas riquezas que fomentan la pública mejora, regando con sus fecundos resultados á la nación previsora, sino también porque al mejorar la condición social del individuo lo hacen más satisfecho con el curso de la vida, menos dispuesto á acoger con simpatía las ideas é intereses malsanos.

Por estas y otras muchas razones, que es imposible apuntar en un artículo periodístico, debemos fomentar todo lo que podamos esta virtud del ahorro, sobre todo en la clase popular tan necesitada de protección y tutela.

### CONSEJOS A LOS AVICULTORES

I. No deis nada de comer a los pollitos hasta el día segundo de su vida.

II. Evitad que se amontonen los polluelos para que no sucumban los más débiles.

III. Repartidles el alimento con frecuencia, pero en pequeñas dosis.

IV. Dad verduras a las aves diariamente. La ración verde es tan necesaria para ellas como el pan para nosotros.

V. Aprovechad todos los desperdicios de la cocina y las sobras de la mesa para enriquecer el valor nutritivo de los piensos. Vuestras gallinas os lo agradecerán dándoos más huevos.

VI. Repartid el maíz con prudencia, o, mejor aun, prescindid de ese grano, porque engrasa a las ponedoras, y toda gallina excesivamente grasosa apenas pondrá huevos.

VII. Una mezcla de trigo, avena, cebada y centeno, gruesamente triturados, a ser posible, es la mejor ración seca para ponedoras.

VIII. Las gallinas encerradas necesitan tener a su alcance piedrecillas, arena gruesa y ceniza limpia.

IX. Antes de acostaros, en el invierno, dad a las gallinas una ración suplementaria de grano, iluminando bien el gallinero. Esta pequeña molestia os será recompensada con creces, porque no tendréis vacío el cestito de los huevos.

X. Si sostenéis el gallinero solamente para proveer de huevos frescos vuestra despensa, prescindid del gallo; éste, para nada influye en la postura.

XI. Examinad con frecuencia vuestras aves y exterminad el piojillo, si lo tienen; los parásitos son los peores enemigos del criador de gallinas.

XII. Haced incubaciones tempranas: los pollos de verano, nunca son tan vigorosos como los de invierno y primavera.



## SEMILLAS

SELECCIONADAS

HORTALIZAS  
FORRAGERAS  
• DE PRADOS •  
FORESTALES  
CEREALES  
• FLORES •

DESCUENTOS ESPECIALES A  
SINDICATOS Y REVENDEDOROS

• PEDIR PRECIOS •

EL CULTIVADOR MODERNO

Notariado 2 - Apartado 625

BARCELONA



## LA SEDA EN ITALIA Y EL JAPÓN

(Conclusión)

En esta estadística europea no figura España sino en bloque y unida a Polonia, Tcheco-Slovaquia y Hungría, con un total de 1.900.000 kilogramos entre los cuatro países. ¡Qué pena!

¿Qué se hizo de aquellos 70 000.000 que valía y representaba nuestra exportación anual de seda, a fines del siglo XVIII?

Lo mismo que a fuerza de trabajo y de constancia ha llegado a conseguir Italia en Europa, ha logrado conseguirlo también en Asia y en proporción análoga con relación a los demás países orientales, antiquísimos productores de seda el Japón, este país admirable que con tanta facilidad como rapidez se asimiló los mejores y más útiles descubrimientos de nuestra civilización occidental y europea.

Así, desde 1872 en que la industria sedera japonesa perecía poco a poco víctima de la epidemia del moral enano y en cuya época sólo exportaba a Europa y América por valor de 720.000 kilogramos de capullos hasta la época actual en que ha pasado en algún año de estos últimos de 11.000.000 hay una gran diferencia aunque también vemos como dijimos antes que Italia con sus 12.000.000 le ha sobrepasado en algún momento.

Y bien. ¿Qué han hecho Italia y el Japón para ocupar esta posición privilegiada que actualmente ocupan entre todos aquellos países que tienen industria e intereses serícicolas?

Son muchas y variadas las determi-

naciones que han tomado estos dos países y en los que desde luego hay que tener en cuenta que la industria sedera constituía y constituye la principal riqueza exportadora, por lo cual nada debe extrañarnos, ni el dinero gastado ni los sacrificios hechos por sus respectivos Gobiernos para salvarla.

Así, lo mismo Italia que el Japón, han destinado grandes sumas para la protección oficial de la producción, acordando primas y subvenciones diversas a los productores, llegando Italia hasta dictar una ley en 1912, por la cual se pone 1.000.000 de liras anualmente a la disposición de la industria sericícola.

Además, lo mismo uno que otro país, no omiten gasto alguno en instruir a los productores, y a este fin, el Japón gasta anualmente cerca de un millón y medio de yens, o obstante, que lo mismo en Italia que en el Japón, en todas las escuelas rurales los escolares reciben un curso de crianza y enfermedades del gusano de seda y de la industria sericícola en general.

Aparte de esto, en el Japón hace años que se instaló el primer Instituto o Estación sericícola del mundo análogo al que también existe en Italia, para lo cual, el Gobierno japonés dió amplias facultades al célebre doctor Namura, sabio y pacientísimo investigador como solo lo son los japoneses, y el cual, habiendo continuado los estudios clásicos de Pasteur ha obtenido ya varios éxitos tan interesantes como de utilidad práctica innegable.

Gracias a los descubrimientos del inmortal Pasteur y a estos modernos es-

tudios del doctor Namura en el Japón, así como de otros sabios en Italia, descubrimientos y estudios que han aplicado los dos países en la mayor extensión posible y sin omitir gasto alguno han conseguido la floreciente situación actual.

## Requisitos legales para conducir

### :-: automóviles :-:

*No podrán conducir los obesos, los hemeralópicos ni nictalópicos.-Otras disposiciones.*

La *Gaceta* ha publicado una real orden de Gobernación estableciendo las condiciones que han de reunir los conductores de automóviles.

Son las siguientes:

Edad mínima de diez y ocho años y máxima, sesenta y siete. Talla mínima, 1,45 metros. Peso máximo, 60 por 100, en kilos, de la cifra respectiva de la talla.

No existencia de enfermedades orgánicas del corazón ni de los vasos; de epilepsia, psiconeurosis ni psicosis, y nada de alcoholismo ni de otras toxicomanías.

Normalidad en la conformación de todo el cuerpo y en la amplitud y gobierno de todos los movimientos de cabeza, tronco, cuello y extremidades.

Fuerza muscular normal, y en especial fuerza de prehensión en ambas manos que no sea inferior a 50 grados de la escala exterior del dinamómetro.

Sensibilidad articular normal, sentido estereognóstico normal, campo visual normal, agudeza visual central con o sin corrección:  $V=1$ . Sentido cromático normal.

No existencia hemeralopia o ceguera nocturna ni nictalopia, de conjuntivitis crónica de forma grave ni de lagrimeo.

Normalidad en los movimientos de ambos ojos, tanto en su rapidez como en su amplitud, y lo mismo en los movimientos de convergencia que en los de lateralidad.

Agudeza normal de ambos oídos.

Los certificados serán expedidos por los inspectores provinciales de Sanidad, y se revisarán cada diez años en los menores de cuarenta, y cada cinco años pasando de esa edad, quedando además el conductor ya aprobado, obligado, bajo su responsabilidad, a presentarse ante el inspector provincia de Sanidad, quien estimará si procede o no nuevo reconocimiento, siempre que después de haberle otorgado el certificado haya padecido alguna enfermedad o sufrido algún accidente traumático que le hubiese obligado a guardar cama o a necesitar asistencia facultativa por más de dos semanas, y también en el caso de haber padecido alguna enfermedad o sufrido algún accidente traumático, o tener cualquiera otra molestia que le haga temer menoscabo en su aptitud profesional.

Igualmente se someterá a nuevo y anticipado reconocimiento cuando se demuestre que ha sido culpable de un accidente producido por el vehículo por él conducido.

Siempre que sea sorprendido un conductor autorizado en estado de embriaguez conduciendo su vehículo, se le retirará su permiso por un mes; si reincide en la falta, por tres, y a la segunda reincidencia, de un modo definitivo.

# EL DIRECTORIO, JUZGADO FUERA DE ESPAÑA

Por ser honrosamente favorables para España y para el Gobierno que nos rige, copiamos a continuación algunos párrafos de un interesante artículo publicado en el periódico inglés «Observer» por mister Dillón, celebrado autor de notables obras históricas.

«Para conmemorar el segundo aniversario del 13 de Septiembre empieza mister Dillon por recordar que en esa fecha hace dos años unos cuantos militares españoles arriesgaron su carrera y su libertad para salvar a España de la disolución anárquica en que se hundía irremediablemente. Ninguna nación de Europa ha sido tan mal gobernada como la península ibérica en estos últimos años. Los políticos, sin ideales, habían usurpado el Poder público para su propio medro.

Por causa de ellos la guerra de Marruecos absorbía las fuerzas vivas de la nación, consumía sus riquezas, minaba su moral y empañaba su prestigio.

Las huelgas revolucionarias se multiplicaban, el sindicalismo imponía un régimen de terror, el abismo entre el capital y el trabajo se hacía más hondo, el asesinato era ya un medio ordinario de propaganda, las autoridades dejaban hacer al comunismo, al anarquismo y al separatismo; la disgregación penetraba en el Ejército.

Entonces Primo de Rivera abrió «un breve paréntesis en la marcha constitucional de España». En estos dos años España ha realizado grandes progresos.

El sindicalismo revolucionario y el separatismo han sido detenidos, las leyes se han vuelto a poner en vigor, la situación de la Monarquía es más fuerte; se ha puesto fin a los abusos del juego, la justicia ha sido purificada a lo menos en parte; se ha dado gran impulso a la instrucción primaria, el Directorio ha disminuído el déficit.

Otra de sus buenas obras es la ley de Administración local, que hace renacer en el pueblo el deseo de volver a la actividad municipal, factor histórico importantísimo.

Durante cuarenta y siete años el Parlamento fué incapaz de satisfacer las aspiraciones nacionales. El Directorio ha concedido a los Municipios derechos y privilegios desconocidos hasta ahora: con esto se abre una era nueva.

El Directorio además ha creado una milicia nacional para mantener el orden público en momentos de turbulencia y fomentar las virtudes cívicas en todo tiempo; la Unión Patriótica llegó en pocos meses a contar 1.250.000 afiliados.

Y todo esto, comenta mister Dillón, no es más que el primer surco abierto en un suelo fértil. Se espera una reforma radical en la administración judicial, en las Aduanas. Es evidente que España se ha despertado de un sueño secular; el Directorio tiene derecho a su gratitud; en España se está verificando una revolución pacífica y el Ejército parece resolverla en un resultado satisfactorio».

# ALHUCEMAS

Nada conduce al abatimiento de los ánimos como la esterilidad. Lo estéril puede decirse que no tiene derecho a la vida, pues que carece de él todo lo que va contra ella. Hay algo que justifica las resistencias y aun las rebeldías: el sacrificio estéril. Gran cosa es el sacrificio. Por su escala han subido los hombres a las mayores alturas. Aunque parezca otra cosa nadie llega a la cumbre sin pasar por los terrenos agrios y espinosos del sacrificio. Pero todo el que se sacrifica espera y aun confía en la fecundidad de su acción. Sacrificio verdaderamente desinteresado, sublimemente desinteresado, solo ha habido uno: el del Hombre Dios en el Calvario.

La campaña de Africa ha tenido hasta no hace mucho el distintivo de que era como la semilla que se deposita sobre roca desnuda y vienen las aves del cielo, la arrebatan, y no fructifi-

ca. El pueblo ha podido creer que sus sacrificios de Hacienda y de vida eran estériles. Y el espectáculo de la esterilidad le llevaba al desfallecimiento espiritual y a la protesta silenciosa. Cuando un pueblo pregunta «¿y esto para qué?» y no se le contesta satisfactoriamente, o se le contesta con hechos que ahuyentan todo motivo de satisfacción, cae en la desesperanza y manifiesta el descontento. Eso ha sido durante años. Al fin parece que por entre las nubes africanas se tamiza rayo de luz y que los horizontes limitados y sombríos se abren para dejar ver cielos azules y rientes. Nuestras tropas están en Alhucemas. El sacrificio empieza a ser fecundo, y los espíritus reaccionan y los corazones se enardecen. Estos días, muchos labios mudos han expresado su amor filial y sus esperanzas de que lleguen los de gloria y de honor, gritando: ¡Viva España!

## LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

**- - JUAN • FONT • NAVAS - -**

San Fernando, 34 y 36

CÓRDOBA

Suscripción a toda clase de Revistas Nacionales y Extranjeras.—Papelería y objetos de escritorio y dibujo.—Material y mobiliario para escuelas.—Trabajos manuales y labores, etc.—Revistas de Modas y Bordados.—Plumas stilográficas «Conklin's».—Pinturas, Lienzos y Papeles para oleo y acuarela, Pinceles, Barnices, Paletas y Caballetes.—Tintas chinas e indelebles.—Cajas y papeles para la pintura al pastel.—Exclusiva de la Casa Lefranc y C.<sup>a</sup> de París para Córdoba y su provincia.



# VELAS-CERA BELLIDO - Marca - registrada

4 ————— ANDUJAR —————

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: Pesetas 2'60 libra castellana, franco de portes y embalajes, desde tres arrobas. Firma: *Viuda de Francisco Bellido Rubio*.

## ¡LABRADORES!

¿Habéis probado el «ABONO-ALCÁZAR» fabricado a base de Mantillos concentrados?

Si no lo conocéis, preguntad por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes.

Es un fertilizante de GRAN FUERZA, que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido.

Escribirnos HOY mismo, haciéndonos su pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.

**FÁBRICA DE ABONOS**

**Alcázar y Comp.<sup>a</sup> S. Lda.**

**Calle Antequera, 8 y 10**

**MÁLAGA**

Para precio e informes, en la Federación o en cualquier Sindicato Agrícola

44

**LA ESPAÑOLA**

## TALLERES DE IMPRENTA

Impresión esmerada de Obras, Folletos,  
Circulares y toda clase de modelación  
para Oficinas y el Comercio

Prontitud y economía en todos los encargos

**LIBRERIA, 28**

**CORDOBA**

# CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA DE CÓRDOBA

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y 1/2 por ciento.

COOPERACIÓN = ACTIVIDAD = SOLIDEZ

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

OPERACIONES DE ESTA CAJA

PRÉSTAMOS.—A los Sindicatos federados al 5 y 1/4 por ciento anual.

WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

DILIGENCIA = FACILIDAD = MUTUALISMO

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Horas: de diez a una de la mañana, todos los días laborables.—San Pablo, 34

CASA SOCIAL CATÓLICA

## IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos  
los laureados y acreditados  
talleres de

# JOSÉ TENA

Bajada del Puente del Mar, 1

VALENCIA

No dejar de consultar esta casa

18

## Contra la plaga de langosta

Acaba de ponerse a la venta el libro de RIVAS MORENO que premió la Academia de Ciencias de Zaragoza en el concurso celebrado para estimular los estudios y prácticas contra el devastador insecto.

En este libro encontrarán nuestros agricultores todo lo más interesante que se ha hecho estos últimos años en los países castigados por la plaga bíblica.

El precio del libro es de tres pesetas. Se remite desde esta Administración.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

### LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

### LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

# Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

## *José López de la Manzanara*

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Sí, Sí  
El Gran Capitán

3                     CÓRDOBA                    

SAN ANTONIO

## MANUFACTURA DE TEJIDOS DE ALGODÓN

### Francisco Crespo Muñoz

PRIEGO DE CORDOBA

ESPECIALIDAD EN LONERIA  
Y COSTALES

41

# LA TIERRA

REVISTA QUINCENAL

Órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.